

PRECIOS DE SUSCRICION  
Santander, un mes . . . Prs. 1-75  
un trimestre . . . 4-75  
Provincia, 3 meses . . . 5-25  
Ultramar, 6 meses . . . 25  
Extranjero, 6 meses . . . 18  
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER.—Sábado 16 de Setiembre de 1882.

NUM. 2320

## LOS INGLESES EN EGIPTO

Los telegramas de nuestro servicio particular han hecho saber a nuestros lectores la última e importante victoria alcanzada por los ingleses sobre las tropas de Arabi-Bey, victoria que, según algunos, ha decidido el éxito de la lucha.

Con mucha reserva acogimos esta noticia, porque después de lo mucho que se ha hablado sobre las formidables posiciones ocupadas por los egipcios, sobre el número y calidad de las tropas arabistas, y sobre todo después de los combates parciales en que los ingleses han llevado la peor parte, temíamos que la tal noticia fuese inexacta o por lo menos exajerada.

Hoy ya no es posible dudar de su veracidad. Los telegramas oficiales confirman las noticias que nos suministró la Agencia Fabra, y ya, omitiendo toda clase de dudas acerca del hecho, vamos a consignar cuantos detalles nos proporciona el correo respecto a la toma de Tel-el-Kebir por el ejército inglés.

Las tropas inglesas emprendieron su movimiento de ataque a las posiciones egipcias a las dos de la madrugada del día 13, divididas en dos cuerpos que marchaban paralelamente, cada uno por un lado del canal de agua dulce. El general Wolsey se propina envolver a Arabi, destruir el ferrocarril a retaguardia de las posiciones egipcias, y cortar la comunicación con Sagasig. A las cuatro y cuarenta y cinco minutos comenzó el ataque, según las noticias de la citada agencia. A las nueve de la mañana, es decir, poco más de cuatro horas después, estaba Tel-el-Kebir en poder de los ingleses.

¿Cómo se había realizado ese importante hecho de armas?

El telegrama que publicamos ayer, solo decía lo siguiente:

«Londres 13.—(10 mañana).—El general Wolsey se ha apoderado de Tel-el-Kebir esta mañana. Ha cogido cuarenta cañones y un gran número de prisioneros egipcios.

La caballería inglesa persigue a los arabistas que huyen a la desbandada en varias direcciones. Se cree que los egipcios han perdido dos mil hombres y que los ingleses han perdido doscientos hombres y muchos oficiales.

Los arabistas están completamente desmoralizados. Huyen hacia el desierto. La caballería inglesa les persigue con energía.»

Otro telegrama, fechado en Kasasin, dice que la caballería del contingente indio fué la que atravesó la retirada a los fugitivos. Trasmite además el rumor de que Arabi se halla cercado por las partes.

Respecto a la exactitud e imparcialidad de las noticias que da la Agencia Fabra relativas a los egipcios, un colega madrileño hace la siguiente observación que debe tenerse en cuenta:

«Obsérvese que la Agencia Fabra da las noticias con toda seguridad, sin referirse a nadie, como si ella misma hubiera presenciado el combate de la toma de Tel-el-Kebir. Además fecha a las diez de la mañana su telegrama de Londres, donde a las dos de la tarde no era públicamente conocido el suceso.»

Nuestro ministro plenipotenciario en Inglaterra, con mayor prudencia, se limita a telegrafiar lo siguiente:

«Se anuncia que los ingleses han alcanzado una brillante victoria en Tel-el-Kebir, que ha sido tomado, cogiendo 40 cañones y muchos prisioneros.

«El ejército de Arabi se retiró en derrota perseguido por la caballería.»

Aun más parco se muestra nuestro cónsul en Alejandría. Su telegrama no dice más que esto:

«Tel-el-Kebir tomado.»

Los únicos detalles que más tarde han llegado a nuestra noticia, proceden de un telegrama de la Agencia Fabra, fechado en Londres.

Dice así:

«Un telegrama del general Wolsey, dirigido al ministro de la Guerra de Inglaterra, confirma la toma de Tel-el-Kebir.

Las fuerzas con las que Arabi lucha contra los ingleses se componían de 26.000 hombres con 70 cañones, mientras los ingleses no tenían más que 11.000 hombres de infantería, 2.000 de caballería y 60 cañones.

Los ingleses se batieron con mucho arrojo. El general Willis ha sido herido levemente. El ejército de Arabi ha sufrido pérdidas de consideración.

en la cuestión de Egipto, y fuerza es también decir, haciendo coro a un colega de Madrid, que el pueblo egipcio ha luchado contra el invasor con bravura, sin embargo del estado de prostración en que se halla aquel país, y con esto ha hecho más de lo que podía esperarse de sus circunstancias.

Caso de que la toma de Tel-el-Kebir pueda considerarse como la derrota definitiva de los egipcios, su derrota no es de las que manchan las páginas de la historia de una nación.

Un diario dice que el Egipto se levantará un día para arrojar al invasor.

Es cierto; los pueblos que saben luchar no saben someterse en absoluto.

## Ecos políticos

La *Fé* dice que ha muerto el Navarra uno de los carlistas más beneméritos de aquella comarca que cuenta a millares los carlistas beneméritos.

Y añade a continuación:

«A lo que dice el amigo que firma la carta, nada podemos nosotros añadir, sino que suplicamos a nuestros correligionarios, aunque no es necesario, que pidan a Dios por el alma.»

«Aunque no es necesario...!»

Los carlistas creen que con solo ser carlistas tienen ya asegurada la gloria.

Creer es.

Los amigos del general Martínez Campos merecen el siguiente juicio a *La Integridad de la Patria*:

«Van donde va su jefe: no tienen política propia. Sirve el jefe a la causa republicana bajo las órdenes de Castelar? Pues son amigos de Castelar y *campistas*. Es partidario de la restauración el jefe? Pues son monárquicos y *campistas*. Declara el jefe que es conservador? Pues son conservadores y *campistas*. Se hace fusionista el jefe? Pues fusionistas y *campistas*.»

Señal de que les va bien con D. Arsenio. No teniendo política propia, como no tienen, la cuestión es no separarse del general por nada del mundo.

Así les podrán decir que no tienen criterio, pero en cambio tendrán alubias.

Anuncia un periódico que están dispuestos a adherirse a la política del duque de la Torre cuarenta y cinco generales.

¿Pues es un grano de anís!

Ante cuarenta y cinco generales no hay resistencia posible.

No falta ya quien aconseje al Sr. Sagasta que vaya preparando la maleta.

¿Quién!

Lo que hará el Sr. Sagasta, en todo caso, será adherirse también a la política del duque.

Y así se quedará en casa todo.

El *Correo*, titula uno de sus artículos *La mejora del estiercol*.

¿Cómo! ¿Va a mejorar la prensa real en su manera de escribir?

Mucho ganaría con ello la cultura, pero ya verá usted como no mejora!

Dice un periódico conservador que la próxima legislatura va a ser una corrida de toros.

¿Corrida de toros en Diciembre?

ese foco de infección que pone en peligro la salud del vecindario?

Desinfectantes, hombre, desinfectantes!

Parece, y así lo hace constar un colega, que el ministro de Marina, que hasta ahora no ha sido objeto de preguntas ni interpellaciones de ningún género, tan pronto como se abran las Cortes se verá asediado por un verdadero aluvión de interpellaciones.

Bastante le importa eso a un hombre como Pavia, que se pasa todo el día dormido en el Congreso!

Leemos en *El Liberal*:

«Mientras la prensa de todos matices llena columnas y columnas con la reseña de los estragos que en casi toda la Península han causado las últimas tormentas, *El Correo* abre una sección de noticias con este título: *Beneficios de las últimas lluvias*.»

Estos fusionistas de todo son capaces en un trance apurado.

¿Hasta de declarar ministerial a la Naturaleza!

También *El Liberal* es atrevido al atribuir a la Naturaleza los cambios del tiempo.

Todo es con la mala intención de hacer creer a las gentes que son inútiles las rogativas de los curas.

¿Heterodoxo!

*El Siglo Futuro* dice que don Carlos de Borbón no piensa ir a Roma porque su visita al Papa coincidiría, sobre poco más o menos, con la llegada de la peregrinación diocesana y no quiere hacer a sus enemigos enmascarados el honor de una contra-manifestación.

Y la contra-manifestación sería aun más importante si don Carlos la hiciera en compañía de sus húngaras.

¿Qué honor para los obispos!

## Carta de Madrid.

14 de Setiembre de 1882.

Muy señor mío: Lo interesante son hoy las noticias importantes de Egipto que, por el telegrafo, sabrá V. de seguro mucho antes de recibir esta carta. Ellas son de tal índole que a todos han sorprendido y han sorprendido porque, dadas las pruebas de vigor que se han visto en los egipcios, no era de esperar que los ingleses tomaran en el corto espacio de unas horas una de las más importantes posiciones que el ejército, mejor dicho, el genio de Arabi-Bey había con gran energía improvisado.

Quizás por eso o porque los españoles propendemos siempre a la simpatía por el más débil, y en esto refleja bien la opinión pública *El Liberal* de hoy, la verdad es que tan brillante cuanto fácil victoria ha despertado la incredulidad de muchos, que temen que la noticia esté solo inspirada en el deseo; pero paréceme a mí, a poco que se discorra imparcialmente, que la duda puede convertirse en temeridad y por lo tanto que no es justo negarse a la evidencia.

Cuando tantos telegramas vienen a coincidir en lo mismo y cuando entre estos telegramas figuran los de nuestros agentes diplomáticos en Londres y Egipto, de creer es que la victoria es tal victoria y que con ella se ha salvado, además, el honor de las armas británicas, ciertamente que muy comprometido hasta ahora.

Todo lo cual no quita que España deje de estar agradecida a Italia en primer término y después a aquellas de las naciones que se han mostrado propicias al reconocimiento de nuestras fuerzas, siquiera al tenerlas en cuenta no se haya hecho mas que estricta justicia.

Algo contrasta, no obstante, con esto una noticia de Ismailia, noticia que dan todos los periódicos y según la cual habría surgido algún incidente no muy agradable entre las autoridades inglesas y nuestra goleta de guerra *Concordia* en aquellas aguas estacionada; pero como el asunto no está claro y lo niegan, por otra parte, en redondo, los órganos oficiosos, omito comentarios que serian impertinentes como fundados en una mera hipótesis.

La campaña, por consecuencia, entra en una nueva faz, a mi juicio, sumamente favorable a los ingleses que pronto se harán dueños del campo, y, en su virtud, es de creer, dada la justicia que inspira el Dios éxito, que no serán tantas las dificultades con que tropiece la Gran Bretaña para arreglar a su gusto los asuntos interiores de aquel país aun cuando se reuna en Berlín o en otra parte el Congreso europeo que se anuncia, continuación, digamoslo así, de la conferencia de Constantinopla, de la que tan poco gallarda ha salido la diplomacia.

Así y todo, y por más que sean visibles los buenos deseos de Italia respecto a nosotros, entiendo que nuestra mediación, si es que al fin se acepta, va a ser de muy poca ó ninguna eficacia

por cuanto tengo para mí que Inglaterra, estimulada por el consentimiento tácito de las grandes potencias, tiene ya hecha su composición de lugar y no ha de permitir que queden estériles los sacrificios que en hombres y dinero se ha impuesto para llevar a cabo su empresa.

En cambio pecan ya en historia las impresiones que refleja el telegrafo sobre otras noticias que circulan en París respecto a la microscópica república de Andorra. La república francesa, muy pobremente juzgada por el señor Castelar, debe abrigar miras bastante egoístas cuando no deja de la mano los asuntos convenientes a aquel pequeño rincón de Europa; pero, por lo mismo que se meten, como vulgarmente se dice, por el ojo de una aguja, mayor debe ser el empeño de nuestro gobierno para evitar una indignidad en la que no sería muy aventurado creer que pensarían nuestros vecinos. Pero me consta que se trabaja en este sentido y no es de esperar, por tanto, que aquella se realice.

Por lo demás aquí seguimos como estábamos, y solo se piensa en la llegada del ministerio y del duque de la Torre para saber quienes están dispuestos a cambiar de casa. Por lo pronto se asegura que son ya varias las adhesiones que ha recibido el último de generales fusionistas.

Conque, váyase V. preparando.—E.

## Noticias

Por real orden de 6 del actual, expedida por el ministerio de Marina de acuerdo con el de la Guerra, se ha dispuesto que los individuos de infantería de Marina que se encuentran con licencia ilimitada y reserva, afectos a los batallones de depósito y reserva del ejército, sean altas desde la revista de Octubre próximo en los de igual denominación creados recientemente en dicho cuerpo; debiendo, según la provincia en que residan, causar dicha alta en los batallones que a continuación se expresan:

A los batallones de depósito y reserva número 1, cuyos cuadros se encuentran en San Fernando (Cádiz), los que residan en las provincias de Almería, Avila, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Córdoba, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaen, Madrid, Málaga, Segovia, Sevilla y Toledo.

A los batallones de depósito y reserva número 2, cuyos cuadros se encuentran en Ferrol, los que residan en las de Alava, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Leon, Logroño, Lugo, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Y a los de depósito y reserva número 3, cuyos cuadros se encuentran en Cartagena, los que residan en las de Albacete, Alicante, Baleares, Barcelona, Castellon, Cuenca, Gerona, Huesca, Lérida, Murcia, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia y Zaragoza.

Un apreciable y antiguo suscriptor nos dirige la carta que con el mayor gusto insertamos a continuación:

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Puertas 13 de Setiembre de 1882.

Muy señor mío: El extravío de periódicos desde Torreavega aquí, raya ya en escandaloso, creyendo pueda bastar como prueba el que en 15 días me deje de llegar el que dignamente dirige V., siete.

De faltas de publicaciones de Madrid y otros puntos, hay quejas diarias y ya comprenderá V. el perjuicio que a los suscritores reporta y el que puede hacer a las empresas, pues que, de no poner remedio a tamaño abuso, llegará un día en que los periódicos pierdan suscripciones.

Nadie culpa a las oficinas de los mismos periódicos y ni a las de esa capital, por lo que a LA VOZ respecta, ni a la de Torreavega, de correos, y sí a que en el tránsito hay aficionados a leer a costillas del prójimo. Difícil ha de ser la enmienda, pero mucho agradecería al público en general que se procurara y en mi particular lo haría doblemente siempre y cuando que consiguiera que LA VOZ me llegara con puntualidad ó cuando menos que llegara.

El caso del cura de Pié de Concha, Cueto y otros, me hacen renovar la súplica de que LA VOZ diga algo de un cura que hay aquí que utiliza los momentos de auxilio a los moribundos pobres para exigirles alguna tierra, prado ó vaca cuyo valor baste a cubrir los gastos de entierro, y si ni una ni otra posee el moribundo, los parientes están obligados a garantizar a gusto y contemplación del caritativo cura el importe de dichos gastos, sin cuyo requisito se niega ó quiere negarse al entierro. Que explota la iglesia como un labrador lo hace de la tierra que labra y que en materia de cuartos se pela hasta con el mismo de quien es ministro.

Dicho cura se hace la ilusión de que pr dice bien, y lo que hace es dedicar sermones de leguas de largo a todo el que no da misas ó que tiene la desgracia ó fortuna de no estar conformes con sus

extravagancias y caprichos que en su cabeza chiflada le inspira.

Lee *El Siglo Futuro*, el carlista *enragé*, y anatematizó varias veces á LA Voz, y otros periódicos liberales que en la parroquia se leen, llegando á querer prohibir á algunos la lectura del primero.

El *Eco de Asturias* y otros diarios de Madrid se ocuparon ya de este párroco capaz de todo, excepción hecha de lo bueno.

Los hechos son ciertos y pueden probarse, y los suscritores que aquí tiene LA Voz, en cuyo número tengo el gusto de contarme, desean se saque alguno de los trapos que tan sucios tiene el hombre y bien merecido le estará.

Dispénsese y disponga de su afectísimo antiguo suscriptor Q. B. S. M.

A. N.

Ha sido resuelto el expediente instruido en la dirección de aduanas á consecuencia de varias comunicaciones del ministro de Alemania en España y de algunos cónsules de España en aquel imperio, indicando la conveniencia de que las Cámaras de comercio y de navegación y las autoridades de policía puedan expedir los certificados justificativos de origen de las mercancías alemanas destinadas á España con el fin de que disfruten de los derechos establecidos para las naciones convenidas.

La resolución ha sido que las Cámaras de Comercio y Navegación y las autoridades de policía de los puntos en que existan fábricas ó depósitos de las mercancías alemanas que se destinen á España deben considerarse como autoridades locales, y admitir en su consecuencia las declaraciones de los fabricantes ó personas que debidamente los representen, expidiendo los certificados de dichas declaraciones con las formalidades establecidas en la disposición 12 del arancel, y que los Cónsules españoles respectivos legalicen las firmas de las mencionadas autoridades y corporaciones.

La *Gaceta* publica una real orden del ministro de Hacienda resolviendo el expediente instruido por la Dirección general de Rentas Estancadas, con motivo de las instancias elevadas á dicho ministerio por varios comerciantes de Valladolid y la Junta directiva del Instituto de Fomento del trabajo nacional, establecido en Barcelona, en solicitud de que se deroguen las disposiciones 1.ª y 2.ª de la Real orden de 10 de Junio último, en las que se declara obligatorio el uso del timbre móvil de 10 céntimos en las cartas de comercio que produzcan cargo ó data, y el proporcional correspondiente en las cartas-órdenes de crédito por cantidad limitada, cualquiera que sea la de que se disponga.

Entre los considerandos que se han tenido en cuenta para la resolución de las instancias, hay uno en el que se dice que la disposición 1.ª de la Real orden cuya derogación parcial se reclama se halla estrictamente ajustada al espíritu y letra del art. 30, caso 12, de la ley, por cuanto su propósito es que se exija el timbre móvil de 10 céntimos á todos aquellos documentos que produzcan cargo ó descargo, y no puede negarse que las cartas comerciales se hallan algunas veces en este caso.

Pero en el considerando siguiente se aclara el alcance de la citada disposición, diciendo que no se puede exigir el uso del timbre, en este caso, más que en las cartas de comercio que produzcan cargo ó descargo, lo cual exceptúa de hecho todas las demás, incluso aquellas que siendo efecto de operaciones mercantiles, no constituyan por sí solas verdaderos documentos de contabilidad.

En otro considerando se dice que, á pesar de las leyes que sancionan la inviolabilidad de la correspondencia, como la cobranza del impuesto del Timbre depende de la investigación y la penalidad si la administración en justo respeto á las leyes debe prescindir de la primera garantía para que en ningún caso la inspección fiscal llegue á conocer el secreto de las operaciones mercantiles, viene obligada, sin embargo, á exigir el cumplimiento de la sanción penal, aplicando sin excepción las disposiciones que á este particular se refieren.

Por último, la resolución recaída ha sido la siguiente: S. M., conformándose con lo propuesto por esa Dirección general y lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se ha servido confirmar las disposiciones 1.ª y 2.ª de la real orden de 10 de Junio último, desestimando por consiguiente la pretensión de los reclamantes; pero declarando:

1.º Que los efectos del art. 30, caso 12, de la ley y disposición 1.ª de la citada real orden son aplicables únicamente á las cartas de comercio que por sí solas produzcan cargo ó data, sin referirse á operaciones ó documentos mercantiles que hayan necesitado ó necesiten el timbre que la ley les señala; y

2.º Que las referidas cartas quedan excluidas de la investigación; pero que conforme se dispone en el art. 32, no tendrán en juicio valor alguno si cuando lo necesiten no llevan el timbre móvil de 10 céntimos del año que corresponda.

Acaba de morir en Cintra (Portugal) uno de los hombres políticos más notables y de más larga historia del vecino reino, Antonio Rodriguez

Sampaio, propietario y director del periódico *A Revolucao de Setembro* y ex-presidente del Consejo de ministros.

Sampaio baja á la tumba entre el respeto de sus adversarios, que veían en él al político leal y consecuente, y llorado por sus amigos de siempre.

Como escritor y periodista, Sampaio figuraba entre los mejores de su patria.

En el mes de Agosto han entrado en la fiscalía de la audiencia de Burgos, 312 expedientes, de cuyo número eran causas criminales 194.

Se despacharon además durante igual período, 139 sobreesimientos.

Ya saben nuestros lectores que son infinitas las quejas que se reciben acerca del mal servicio de correos.

Ya saben tambien que siempre que hemos producido alguna nosotros, hemos hecho la salvedad de que creíamos que no consistían las faltas en la administración de Santander.

Pues bien: hoy podemos ya asegurarlo.

Hemos adquirido la evidencia de que en esta administración de Correos se hace el servicio de la correspondencia pública con un orden, un celo y una escrupulosidad en todo, que hacen imposible la mas mínima falta.

Si todas las administraciones del ramo estuvieran á la altura de la de Santander, el servicio público seria inmejorable; no se estraviaría ni un solo periódico.

El Sr. Corona merece de nuestra imparcialidad este espontáneo aplauso y se lo damos con el mayor gusto, porque es de justicia.

El vapor-correo *Asia*, que salió de Manila antes de la declaración oficial del cólera, y que no ha tenido á bordo caso alguno de epidemia, arribará al lazareto de Mahón á sufrir la cuarentena por haber tocado en algunos puertos del Mar Rojo.

El gobernador de Barcelona ha anunciado al gobierno que es posible que surjan nuevos conflictos con motivo de la subasta de efectos y géneros que se embargaron á los contribuyentes morosos.

Anteayer se suspendió nuevamente la subasta anunciada, y esto motivó que los depositarios protestaran enérgicamente y abandonaran los depósitos al ver que no se cumplen las prescripciones de la ley, según la cual, las subastas deben verificarse á los tres días dias embargados y depositados los géneros y efectos.

Según se dice, se han circulado las correspondientes órdenes para que la goleta *Concordia* regrese inmediatamente á la Península.

En las siguientes provincias se hallan en la actualidad vacantes las secretarías de la diputación provincial que han de proveerse por oposición:

Alava, Albacete, Córdoba, Gerona, Granada, Huelva, Huesca y Navarra.

Tambien se hallan vacantes las plazas de contadores de diputación provincial en Avila, Barcelona, Cáceres, Canarias, Ciudad-Real, Huelva, Navarra, Soria, Alava y Vizcaya.

Como los secretarios, se proveerán por oposición.

### El cólera en Filipinas.

De los datos oficiales remitidos hasta la noche del 10 por el gobernador general de Filipinas, resulta que en la capital del archipiélago han fallecido desde el día 20 de Agosto, en que se declaró el cólera oficialmente, hasta el día 9 de Setiembre, 4035 indios y chinos y 46 europeos, en su mayor parte del comercio y personas desconocidas.

Los días que mayor número alcanzó la mortalidad fueron el 30 y 31 de Agosto y 1.º de Setiembre.

En los pueblos de la provincia de Manila han fallecido, desde el 24 de Agosto hasta el 9 del corriente, 3.280 indios.

En la provincia de Iloilo murieron desde el 10 al 3 de Agosto, 2.555 indios.

En la Isla de Negros han fallecido solo del 13 al 26 de Agosto, 2.008 indios.

En Camarines del Sur, solo en los cinco dias que median del 4 al 8 del corriente, han fallecido 719 indios.

Preciso es tener en cuenta las condiciones en que vive la población hoy, su resistencia á dejarse asistir por facultativos europeos, su método de vida y otras mil circunstancias que hacen imposible se pueda precisar de un modo exacto la cifra de las defunciones ocurridas; las comprendidas en los datos anteriores se refieren solo á las conocidas oficialmente de una manera indudable, calculándose que las ignoradas aumentarían el total de 18 por 100.

Como en la provincia de Manila, incluso en la capital, arrojan las defunciones en el citado período de tiempo un total de 7.361, el término medio de la mortandad diaria ha sido de 368.

En la de Iloilo resulta una mortandad diaria de 477 por término medio.

En la Isla de Negros, el término medio diario es de 249.

En Camarines del Sur es de 145.

De todo el archipiélago, Iloilo es la provincia más castigada.

Según noticias oficiales, han fallecido hasta ahora en Manila, víctimas del cólera, de nuestro ejército, un comandante, un alférez, dos tenientes y tres capitanes.

Han fallecido además un oficial quinto de Hacienda y un fraile dominico.

El primer año en que ha estado en vigor el convenio de valores declarados se ha expedido y recibido por las oficinas de Correos españolas, la suma de 3.773.519 pesetas 56 céntimos.

El número de pliegos expedidos en el año económico de 1881-82 por cada una de las administraciones que han tomado parte en este servicio es el siguiente:

Madrid 402 pliegos, Barcelona 382, Bilbao 46, Sevilla 31, Figueras 20, Pamplona 19, Victoria 17, Alicante 11, San Sebastian 10, Valencia 10, Coruña 9, Santander 9, Oviedo 8, Palma 7, Málaga 6, Cádiz 4, Huelva 4, Murcia 4, 3 cada una de las administraciones de Burgos, Irún, Logroño, Huesca, Manresa, Pontevedra y Tarragona, 2 las de Granada, Reus, Toledo, Tolosa y Valladolid, y 1 las de Betanzos, Cartagena, Gandía, Lora del Río, Sanlúcar de Barrameda, Rianza y Tortosa. Total de pliegos, 1.035.

La nueva forma en que los valores declarados circulan desde 1.º de Julio último, ha hecho que el número de pliegos y valores en ellos incluidos aumenten considerablemente.

Un periódico de la localidad asegura muy formalmente que es posible que deje de llover.

¡Aviados estaríamos si no fuese posible! Habría que emigrar.

Ayer fué detenido en esta capital un individuo de antecedentes sospechosos.

El señor gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular ordenando la busca y captura de cuatro presos de tránsito que hace pocas noches se fugaron de la cárcel de Monasterio del Rodillo.

Ayer en la calle de la Libertad, número 3, piso 2.º, entraron unos *cacos*, aprovechando la ocasión de hallarse los inquilinos de aquella habitación ausentes.

Forzaron una cómoda y robaron la cantidad de 1.400 reales que se hallaba encerrada en una cajita.

Las averiguaciones practicadas han dado un resultado satisfactorio.

¡El convencimiento de que los ladrones han desaparecido!

Hoy se efectuará el desembarque de los equipajes pertenecientes á los pasajeros que desde Cuba condujo á este puerto el vapor-correo *P. de Satriástegui*, que llegó el día 9 del actual.

Continúan las lluvias copiosas y abundantes. La uoticia no puede ser más fresca.

Dícese que en el pequeño teatro de Variedades (calle de San José) actuará durante la próxima temporada una compañía de declamación, que ejecutará funciones por horas.

La idea de construir un mercado para la expedición de pescado, iniciada por algunos señores concejales, ha sido muy combatida en la última sesión municipal.

Los impugnadores de dicha idea, decían, que es injusta esa protección del municipio á las vendedoras de pescado, é irritante para los demás industriales que lo mismo que aquellas contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas.

Decían tambien que era un pensamiento loco el de gastar una suma bastante respetable en edificar un mercado cuando no se puede obligar que concurren á él las vendedoras, pues si estas se negasen á vender en aquel punto, el ayuntamiento no tendría legalmente ninguna razón que oponer á tal negativa, en cuyo caso el sacrificio de la municipalidad resultaría infructuoso.

### Pacotilla

D. Práxedes, que no es rana, á Pavía ó á Pavana ha ofrecido muy sincero darle del Apostadero la gefatura en la Habana.

Aunque de buen grado iría, porque eso le convendría, es muy difícil que quiera. ¡No va á la Habana Pavía mientras no haya carretera!

Verdaderamente hay algunos santos muy milagrosos.

El otro día fué un gallego á una romería á pedir fervientemente al Santo, que se conmemoraba, que le hiciera feliz.

Y el santo no fué sordo á las preces del gallego.

No hizo este más que llegar á su casa y encontrarse con que su muger habia vendido todos los muebles y se habia marchado con un *fusianista*!

¡Lo ven ustedes? ¡Si no se puede negar la existencia de los milagros!

Como se pida una cosa al cielo con verdadera devoción y mucha fé, se consigue.

¡Esto sí que es biblico! En Avila se ha verificado el cambio de burro por treinta y cuatro Biblias! ¡Qué profanación! Ahora es cuando me explico yo que el cielo sea inexorable con nosotros, mandándonos rayos, inundaciones y toda clase de desventuras.

Durante una tormenta en Barcelona cayó una exhalación sobre una iglesia, y dió en la cruz de hierro de la torre en la cual del reló se halla la esfera. ¡Verá usted como aquel ayuntamiento si le pasan los clérigos la cuenta les dice claramente y con frescura que se la pasen á la Providencia!

### ANUNCIO

### BANOS

SANTA LUCÍA, NÚMERO 1.

Ha renunciado el cargo que desempeñaba en una dependencia del Estado el Sr. Raton. Cuando así se despide con tal arte es que habrá olido el queso en otra parte!

Un periódico local se queja del pavimento que hay á la entrada de la Primera Alameda. En efecto, no se puede pasar por allí á causa del polvo. ¡Que lo rieguen!

El tiempo sigue lluvioso y cayendo el agua á baldes; pero ya el señor Frago de sus deberes celoso ha oficiado á los alcaldes.

Viendo que ios nubarrones van unos de otros detrás descargando chaparrones, ¡les habrá dado instrucciones para que no llueva más!

### Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 15 (2 tarde).

Los telegramas oficiales anuncian que el día 13 del actual fallecieron en Manila á consecuencia del cólera 94 indígenas.

Noticias telegráficas de Port-Said, fecha 14, manifiestan que se han rendido Kasdrovar y el Cairo y que los ingleses ocupan dichos puntos. Se ignora el paradero de Arabi-Bey.

Madrid 15 (8-40 noche).

Se ha verificado la solemne ceremonia de la apertura de los Tribunales.

Posada Herrera ha declarado que el general Serrano se abstendrá de formar ningún partido enfrente del Sr. Sagasta.

Los ingleses han sido muy agasajados en Zagalig y el Cairo.

Francia ha felicitado á Inglaterra por su victoria.

Se asegura que Rusia y Alemania se opondrán enérgicamente á las imposiciones de Inglaterra sobre Egipto.

El Sultan ha pedido á Inglaterra que, en vista de que la rebelión ha sido vencida, se retiren de Egipto las tropas inglesas.

Inglaterra contestará á esa petición con una negativa.

Pretende imponerse á Egipto.

Madrid 15 (10 noche.)

Acciones del Banco de España...	409.
Deuda amortizable del 4 por 100	80-75.
Cambio sobre Paris.....	4-91.
Cambio sobre Lóndres.....	47-20.
	Fabra.

Madrid 15 (6 tarde.)

Renta perpétua interior del 3 por 100.	29-37 1/2
Renta perpétua exterior del 3 por 100.	00-00.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.	00-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.	00-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior.	00-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	00-00.
Oblig. de ferro carriles de 2.000 reales.	58-40.
Billetes hipotecarios de Cuba.	101-15.

Constantinopla 14.

Se ha recibido una comunicación que los superiores de las diferentes comunidades religiosas residentes en Siria han dirigido al gobernador de aquella provincia, en la cual declaran que están allí completa tranquilidad y que por lo tanto no recen de fundamento los temores de que los cristianos sean atropellados.

Viena 14.

Las noticias que se reciben de diferentes conductos están contestes en que las potencias continentales van a provocar muy en breve la cuestión de la intervención colectiva en el canal de Suez.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Paris Setiembre 13.

Table with market prices for various goods like oil, sugar, and flour in Paris, including columns for item names and prices.

Amberes Setiembre 13.

Table with market prices for goods in Amberes, including oil and flour.

Amsterdam Setiembre 13.

Table with market prices for goods in Amsterdam, including coffee and sugar.

New-York Setiembre 12.

Table with market prices for goods in New-York, including flour and sugar.

Guia de forasteros

Servicio de bahia

Table listing shipping services and prices for various destinations like Astillero, Santander, and Solia.

Fondas

Table listing hotels and their prices, including Casa de Huéspedes and La Zaragozana.

Noviembre. Azúcar mascabado número 12. 1-10 1/4. 0-7 1/4

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Pelayo, 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 100 cajas conservas a D. Atilano Lamera; 20 id. jabón a D. R. Torcida; 180 idem y 105 barriles vino a la señora viuda de Recur; 30 fardos bacalao a los Sres. Basterrechea é Hijo; 3 id. tejidos a los Sres. Rubira y Lamera, y otros para varios.

DESPACHADOS

Vapor Vizcaino Montañés, 182 ts., c. Zarraza, para Bilbao con 109 sacos harina y otros efectos. Polacra S. Ciprian, 38 ts., c. Alvarez, para Bilbao con 1.210 cajas y 192 barriles petróleo.

UN CÚTIS TERSO Y SUAVE ES UN ATRACTIVO femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pústula y exfoliación, que son muchos, muchísimos, que afean la cara, los brazos ó el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zazaparrilla de Bristol, el más agradable é inocente, y al mismo tiempo el más poderoso de todos los desinfectantes vegetales.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESSES

fabricados por C. J. SHAW Y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 - San Francisco - 28

SANTANDER

SE VENDEN

cuatro hermosas y fuertes puertas de cristales con tableros, para dos huecos a la calle.

Darán razón, Peña-Herbosa, 23, 2.º izquierda. 4-1

EL MÉDICO D. SANDALIO CANTOLLA

ha trasladado su domicilio a la calle de Atarazanas, número 7, piso 2.º izquierda. Consulta de 2 a 3.

Ferro-carril del Norte

(SERVICIO DE VERANO.)=Salidas de Santander.—Tren núm. 30 mixto hasta Bárcena, a las 7.11 mañana. Idem núm. 32 express, con parada en todas las estaciones de la sección, a las 10 mañana.—Id. núm. 34 mixto a Venta de Baños para continuar a Madrid, a las 6 de la tarde.

Establecimientos balnearios.

En la capital.—Establecimiento hidroterápico de Santa Lucía.—Calle de Santa Lucía, número 1.—Tarifa de precios.—Baño templado de agua dulce, 1 peseta.—Id. id. de mar 1.25.—Id. de algas, 2.—Id. almidón, 1.50.—Id. salvado, 1.25.—Id. sulfuroso, 2.—Id. alcalino, 2.—Id. mercurial, 2.—Duchas frías ó templadas, 1.—Baño de vapor simple, 1.50.—Id. id. con yemas de pino, 2.50.—Idem idem aromático, 2.50.—Id. ruso, 1.50.—Id. resinoso por el hidróforo, 5.—Fumigaciones mercuriales, 2.50.—Inhalaciones.—Según el medicamento empleado.

En la Magdalena.—Baños en la Magdalena situados en la playa de ese nombre. Tarifa de precios.—Baño, 1 real.—Baño y bañero, 2.—Baño, bañero y ropa 3.—Baño y ropa 2.—Baño de agua dulce caliente con ropa 5.—Baño de agua dulce caliente sin ropa 4.—Baño de agua salada con id. 5.—Baño sulfuroso 3.—Baño de almidón 6.—Baño de salvado 6.—Baño de algas 6.—Doucha 6.—Doucha escocesa 8.—Pulverización de agua salada 4.—Pulverización sulfurosa 6.

Establecimiento balneario del Sardinero.

Table listing prices for services at the Sardinero bathhouse, including gallery, shower, and hot water.

MÉTODO PRACTICO

de Teneduría de Libros por Partida doble y Práctica Mercantil, arreglo de libros, liquidaciones de casas de comercio, etcétera

por D. Maximino Lopez Cimiano

Desde esta fecha quedan establecidas en el Colegio de D. Emilio Gándara (calle de la Libertad, número 14), las clases generales para dicha enseñanza, a las horas siguientes:

De siete a ocho de la mañana De ocho a nueve de la noche.

Precios.

Table with prices for different classes of the practical method course, including general, particular, and daily classes.

INTERESANTE

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca, números 1 y 3-4, se encarga de hacer la conversión de los abonados de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla.

LA PERSONA QUE DESEE PERFECCIONAR ó aprender la letra inglesa, puede dirigirse a la calle de Rúa Mayor, núm. 40, piso 4.º, donde se reciben avisos de tres a seis de la tarde.

Tambien se dan lecciones de aritmética a precios económicos. 4-2 3 a.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

LAVADERO MECÁNICO DE BEZANA.

Los dueños de este establecimiento ponen en conocimiento del público, que se le han cedido en arrendamiento a D.ª Rufina Diaz de la Espina.

Las personas que deseen mandar lavar sus ropas en dicho establecimiento, pueden servirse pasar aviso a la calle de los Tableros número 4, tienda.

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina a Puerta la Sierra.

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

JOSÉ UBIERNA

FRENTE A LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y latón. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

ANUNCIO

Para una portería de esta ciudad, se necesita un matrimonio sin hijos, que tenga algunos conocimientos de ganadería. En esta imprenta informarán.

TRIPLE ANIS AROMATICO

PERRO PACO

El valenciano de la calle del Correo, núm. 10, acaba de recibir una gran partida de dicho líquido que puede competir con los anisados de más fama por sus excelentes condiciones de gusto, aroma, diaphanidad y pureza. Tambien hay un carabanchel de clase muy superior. Además en dicho establecimiento encontrarán las personas que se dignen favorecerle un gran surtido de loza, cristal, calzado, cestería, esterería y otros a precios baratísimos.

10-CORREO-10

La gran cecina Uruguaya

SUPERIOR A TODAS LAS CARNES

El artículo de consumo que sirve de epigrafe a estas líneas, viene indudablemente a resolver el gran problema de proporcionar al consumidor un género de primera necesidad y de una alimentación superior, por un precio sumamente módico.

El consumidor debe buscar artículos que reunan por lo menos dos condiciones esenciales, esto es, sustancia y baratura.

La gran cecina Uruguaya no solo reúne estas, sino lo muy importante de que se presta a toda clase de condimento.

Se vende en la Cuesta del Hospital, n.º 4, almacén de aguardiente de D. Máximo Bolado, al precio de 240 reales quintal para fuera de la capital y a 280 para el pueblo. 10-3

BAÑOS DE ONTANEDA

Se hace constar que en el establecimiento de baños sulfurosos de Ontaneda, cuyas aguas fueron premiadas en la última exposición internacional de Paris, así como tambien en el Balneológico de Francfort, cuya preciosa medalla y diploma han sido remitidos a los propietarios de este establecimiento por conducto de la dirección general de Sanidad, no han sufrido alteración los precios de las antiguas tarifas de balneario, ni de la fonda, aunque su nuevo arrendatario don Alejandro M. San Julian, no ha omitido ni omitirá sacrificio alguno para el mejor servicio al público, en ambos departamentos que tiene a su cargo.

Instituto Carbajal

La matrícula para todas las asignaturas que forman la enseñanza de este Instituto, estará abierta en la secretaría del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 del corriente hasta el 30 del mismo.

En dicha oficina se proveerá de la correspondiente cédula de inscripción a los que lo pidan por medio de la oportuna solicitud.—El Director, Ricardo Oláran.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien a nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien dá gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca a la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

Abonarés de licenciados de Cuba

D. Modesto Martin, agente de negocios que habita en la calle de San Francisco, número 27, se encarga del cobro de dichos abonarés, así como de los alcances de fallecidos, en la forma que dispone la ley de 7 de Julio último.

SE DESEA UN SOCIO DE BUENAS REFERENCIAS y activo, con un capital de cinco a seis mil duros que él mismo ha de explotar con frecuencia en el mismo Santander. El negocio para que se desea dicho socio, es sin duda alguna, de mucha y segura utilidad a la vez que muy honroso y decente.

En la administración de este periódico, informarán.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

FÁBRICA

de guarniciones para coches, sillas de montar, efectos de viaje y calzado de todas clases.

DEPÓSITO DE IMPERMEABLES INGLESSES

taller mecánico único en su clase

B. MIERES

San Francisco 28, Santander.

Surtido completo de guarniciones, sillas de montar y todos los artículos concernientes al ramo.

Exportación

pedir notas generales de precios.

ANTIGUA CASA DE HUÉSPEDES

DE LA NAVARRA

Frente a la fuente de agua mineral de hierro, SARDINERO.

Gran Bazar de San Francisco.

(Frente a la iglesia del mismo nombre.)

VILLA DE MADRID

12-BLANCA-12

Grán surtido de camas inglesas.—Objetos de fantasía, iluminación.

Gran establecimiento de baños del Sardinero

Primera playa.—Tarifa de precios de los baños de mar

Table with prices for different types of baths (solo, baño, ropa, etc.) and showers.

Este establecimiento posee una magnífica instalación balnearia, con las condiciones y precios siguientes:

Baños calientes

Table with prices for hot water baths and showers.

Hidroterapia

Chorros, lluvia, regadera, baño dorsal en lluvia, baño circular, de asiento con ducha ascendente, circular y laminada, etcétera, etcétera. 6 rs.

EL LOUVRE

SAÑUDO, RODIL Y NACARINO

22 - SAN FRANCISCO - 22

Con el propósito de terminar las existencias de abanicos de la presente temporada, ofrece esta casa preciosos abanicos en papel, cretona y seda a la mitad del precio a que los vendían, ó sea menor que el de fábrica.

Los adornos de gran novedad para vestidos de señora, tambien con el fin de disminuirlos, se venderán desde 5 reales los de 12, y una colección de bonitas lanas y merinos recién recibidos a precios sumamente baratos.

22 - SAN FRANCISCO - 22

Barbería.—Rivera, 5 y 7.—Pedro Olivero

varerem

**ALHAJAS Y ROPAS HECHAS BARATISIMAS**  
 Se venden en la antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la BLANCA, NUMERO 15, PISO SEGUNDO.  
 Se facilita dinero con prontitud y reserva.

**VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO.**  
**LINEA TRASATLANTICA**  
 SERVICIO MENSUAL REGULAR CON ITINERARIO FIJO

El vapor-correo **REINA MERCEDES** que saldrá del puerto de Santander el 18 de Setiembre del corriente año para los de Coruña, Vigo, Cádiz, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.  
 Admite carga y pasajeros para dichos puertos directamente, y para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo-Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa María, Barranquilla y Colon, con trasbordo a los vapores-correos del Marqués de Campo, que hacen el servicio entre las Antillas y Golfo de Méjico.  
 PARA FLETES Y DEMAS ANTECEDENTES  
 En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.— En Santander: oficinas del Sr. Marqués de Campo, Muelle 25.— En la Coruña: Sres. Ravena y Closas. En Vigo: D. Antonio Lopez Neira.

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA**  
 (ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)  
**SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.**  
 \*SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

Barcelona	los días 4 y 25
Valencia	5 y 26
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.  
 Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:  
 LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Gendilla.  
 LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.  
 AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champérica y Saira Cruz.  
 NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
 SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.  
 Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga a flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
 EL VAPOR-CORREO

**P. DE SATRUSTEGUI**  
 es el destinado á salir de Santander el día 20 de Setiembre  
 Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

**EL ULTIMO HIJO DE CARMETA**

—Sí, sí, repuso Carmeta, vacilando, cual si sus débiles piernas se negasen á sostener el peso de su pobre cuerpo.  
 Luis le volvió la espalda y se alejó.  
 Cinco minutos despues levantóse Carmeta, salió de la quinta, se encaminó, pensosamente al cementerio, y arrodillada delante del grupo de cruces, única cosa que restaba de sus seis hijos, se arrodilló, oró y lloró durante muchas horas.  
 Al día siguiente había desaparecido del pueblo.  
 Tres meses despues, esto es, al llegar el mes de Noviembre, dirigióse Luis con su mujer á Madrid.  
 Al llegar á San Sebastian, les salió al encuentro una pobre mendiga, cubierta de canas, de arrugas y de harapos, y alargando una mano trémula, les dijo con voz cascada:  
 —Una limosna, por Dios!  
 Luis se estremeció horriblemente.  
 La mendiga repitió con acento lastimero:  
 —Una limosna, señores; se la pido por la salvación de su último hijo:  
 Adela alargó un bolsillo á la anciana y se alejó de allí pálida y estremecida.  
 Había reconocido á Carmeta.  
 Había conocido á su marido.

**LA LOCA DEL MUELLE**

POR SOFÍA TARTILAN  
 San Sebastian, la bellisima capital de Guipúzcoa, cuya deliciosa playa está siendo, hace algunos años, el encanto de la elegante sociedad española durante los meses del estío, es á no dudarlo una de las ciudades más hermosas de la Península. Nada puede figurarse el lector que no la conozca, más bello que las bellas alamedas que la cruzan en toda su extensión y direcciones: nada tan fresco y limpio como sus calles, formadas de blancas y bien alineadas casas, hasta cuyos pisos principales llegan las frondosas copas de los árboles que las hermocean.  
 Los paseos públicos son verdaderos modelos de buen gusto por su sencillez, belleza y comodidad. Fuentes cristalinas, grupos de mármol y bronce, representando escenas mitológicas; parterres llenos de hermosas flores; faroles artísticamente trabajados; asientos de mármol cómodos y en gran número, y por último, un piso cubierto de esa arena fina y lustrosa que solo se encuentra cerca del mar de Cantabria, hé ahí lo que constituye esos sitios deliciosos.  
 Si de la población nos trasladamos al campo, allí encontraremos el original de esos deliciosos cuadros de la escuela flamenca, que parecen hechos para regocijar el ánimo, y la rica, la exuberante vegetación que se halla por todas partes, justifica sobradamente el título de la Suiza Española con que ha bautizado no sabemos quién esa porción de la Península. Lindas casitas blancas con persianas verdes y rojos tejados, hasta cuyos aleros trepan atrevidas la olorosa madre-selva, la blanca clemátide y la aterciopelada yedra, parecen surgir de entre un mar de verdura; tan rodeadas están de sembrados de maíz, de bosques de manzanas y de copudos castaños. Aquí un arroyo que murmura; mas allá un jasmín silvestre, cuyos flexibles tallos se enlazan á las añosas ramas de un viejo olmo, vistiéndole con sus galas; mas léjos un riachuelo que se esconde detrás de las elevadas y lujosas hojas de un cañaveral, para reaparecer despues regando un yallecito sembrado de campanillas azules y doradas caléndulas. Nada falta al cuadro; ni siquiera las pintadas vacas, que representan la parte viva de tan bello panorama, disfrutando con una tranquilidad verdaderamente primitiva del continuado banquete que les brinda la pródiga naturaleza.  
 Muy descontentadizo sería, eu verdad, quien pudiendo sustraerse por algunas semanas á los molestos caluros que se disfrutan durante el estío en la muy noble y muy heroica villa de Madrid, no creyera hallar en San Sebastian un punto de recreo agradable y cómodo; y nos parece por demás censurable ese eterno afán que tenemos los españoles de elogiar las bellezas del extranjero con menoscabo de las propias. Pero dejando digresiones que no son de este lugar, volvamos á ocuparnos de la hermosa capital de Guipúzcoa, para llegar al relato de lo que promete el episodio de nuestro artículo, cuando el círculo es

**VINO Y JARABE DE DUSART**  
**LACTOFOSFATO DE CAL**  
 Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.  
 En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y hasta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, infático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.  
 Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.  
 Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.  
 En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.  
 Paris: Casa GRIMAULT y Ca  
 8, Rue Vivienne, 8  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**PILDORAS DE LOURDES**  
 PURGANTES, anti-biliosos, DEPURATIVAS  
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
 Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias. En Santander, J. de la Vega y T. Bezanilla.  
 Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
 El remedio mas pronto y seguro para la curación de:  
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerias.  
 La legítima ZARZAPARRILLA BRISTOL viene envasada en grandes botellas cuadrangulares, de medio azumbre de cabida; lo que se ofrece en pequeñas botellas rotuladas. Fórmula Bristol es una grosera falsificación. Comprése solamente de casas de reconocida probidad.

**VAPORES-CORREOS ESPAÑELES**  
 DE LA **Compañía Trasatlántica**  
 Antes de A. Lopez y C.  
 Saldrá de Santander el día 5 de Octubre en viaje extraordinario el vapor **ESPAÑA**  
 Admite carga y pasajeros para **HABANA Y VERACRUZ**  
 PRECIOS DEL PASAJE.  

En 1.ª clase	Ptes. 150	180
En 2.ª id.	100	120
En 3.ª id. preferente	50	60
En 3.ª id. ordinaria	30	35

 Darán más informes sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y C.ª, Muelle, 36.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
 ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.  
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del don Bernardo Carpas, calle de San Francisco.

**VAPORES-CORREOS DEL Sr. Marqués de Campo.**  
 NUEVA LINEA REGULAR A LA AMERICA DEL SUR Y OCEANO PACIFICO.  
 SERVICIO MENSUAL.  
 Inauguración.—La verificará el vapor **ESPAÑA**  
 capitán D. José Maria San Pedro, que partirá de Burdeos el 1.º de Setiembre de 1882 para Santander, Coruña, Cádiz, Penabuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.  
 Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.  
 Para fletes y demás antecedentes: En Madrid: oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Cid, 7. En Santander: Oficinas del Excmo. señor Marqués de Campo, Muelle 25. En Bilbao: D. Epifanio Abianedo. En San Sebastian: D. Juan de la Peña Rodrigo.  
 El segundo viaje lo verificará el vapor **SANTO DOMINGO** partiendo de Burdeos el 1.º de Octubre con las mismas escalas.

**VINO Tónico-Nutritivo DEFRESNE**  
 Con Peptona. (Carne asimilable)  
 HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES  
 El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.  
 Es el mas precioso de los tónicos: á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.  
 Emplease con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.  
**DEFRESNE**, Proveedor de los Hospitales de Paris.  
 Y todas las Farmacias  
 Santander, D. Manuel Rodríguez y Jimenez